

## Convocatoria reunión Comisión Calidad

1 mensaje

**M<sup>a</sup> Carmen Martín Cano** <mmcano@ujaen.es>

25 de septiembre de 2024, 8:00

Para: María Belén Blázquez Vilaplana <bblazquez@ujaen.es>

Cc: JUANA PÉREZ <jpvillar@ujaen.es>, Juana María Morcillo Martínez <jmmorcil@ujaen.es>, Antonia Chica Rubio <achica@ujaen.es>, Ana Maria Beltran Morillas <ambm0009@red.ujaen.es>, ana.casas.maldonado@gmail.com, Toñi Rodríguez Martínez <armartin@ujaen.es>, Cristina Belén Sampedro Palacios <csamped@ujaen.es>, Cristina Díaz Román <cdiaz@ujaen.es>, Teresa Amezcua Aguilar <mamezcua@ujaen.es>, María Concepción Martínez González <mcmg0049@red.ujaen.es>, Mercedes López Pérez <perez@ujaen.es>, Ruben Gregorio Pérez García <rgperez@ujaen.es>, "M. Carmen Sánchez Miranda" <mmiranda@ujaen.es>, Rocío Esteban García <resteban@ujaen.es>

Buenos días,

Por orden de la Presidenta, te convoco a la sesión ordinaria de la Comisión de garantía interna de calidad, de coordinación académica, de seguimiento del Contrato Programa y de seguimiento del Plan Director que tendrá lugar el próximo viernes 4 de octubre de 2024, a las 9:30 horas en el siguiente enlace meet <https://meet.google.com/wux-rzrk-kvp>

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Información de la Decana de la Facultad de Trabajo Social
2. Información y análisis del Informe Global de Resultados del Título (convocatoria 23/24) (PE01)
  - 2.1. Toma de decisiones si procede (PA01)
3. Presentación y aprobación del Informe Global de Resultados del Centro (convocatoria 23/24) (PA01)
4. Información sobre la realización del Informe Global de Resultados del Título (convocatoria 24/25) y del Centro (convocatoria 24/25) (PA01)
5. Información de la Decana sobre la adscripción del título de Trabajo social, según el Real Decreto 822/2021, al campo de estudio correspondiente.
- 6.- Presentación y análisis de los datos procedentes de las encuestas de satisfacción del curso 23/24 correspondiente al sector alumnado y profesorado. (PA01)
  - 6.1. Toma de decisiones a incluir en el Plan de Mejora
7. Revisión y en su caso modificación del Acuerdo con la Información que precisa publicar en la web (PE02)
  - 7.1.- Revisión de la Información publicada en la web (PE02)
8. Información sobre la adecuación y necesidades del personal académico en relación a las situaciones sobrevenidas del comienzo del curso 24/25 (PA02)
9. Información sobre los Resultados obtenidos de la gestión de los TFG del curso 23/24 (PC02)
10. Propuestas de actividades complementarias de formación y divulgación para el profesorado de la Facultad (PA02)
11. Aprobación de la revisión de la Política de Calidad del Centro (PE01); de los Objetivos Estratégicos del Centro (PE01) y del Manual y Procedimientos del SGC. (PE01).
12. Estudio y, en su caso, aprobación del Informe de Revisión Anual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (PE01)
13. Análisis y, en su caso, aprobación del Plan de Mejora del Centro (PE01).
14. Análisis y, en su caso, aprobación del Documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento del SGC para el ciclo de gestión 24/25 (PE01).

15. Análisis y, en su caso, aprobación del Documento con la Sistemática de Rendición de Cuentas para el ciclo de gestión 24/25 (PE01).

Saludos



**M. Carmen Martín Cano**  
Profesora Titular Universidad  
[mmcano@ujaen.es](mailto:mmcano@ujaen.es)  
Código ORCID 0000-0001-9294-9640  
**Universidad de Jaén**  
Departamento de Psicología  
Edificio C5. Despacho 125  
| +34 953211763

**UJaen.es**

Este mensaje y los ficheros anexos son confidenciales dirigiéndose exclusivamente al destinatario mencionado en el encabezamiento. Los mismos contienen información reservada que no puede ser difundida. Si usted ha recibido este correo por error, tenga la amabilidad de eliminarlo de su sistema y avisar al remitente mediante reenvío a su dirección electrónica; no deberá copiar el mensaje ni divulgar su contenido a ninguna persona.

Los datos personales facilitados por usted o por terceros serán tratados por UNIVERSIDAD DE JAÉN, con la finalidad de gestionar y mantener los contactos y relaciones que se produzcan como consecuencia de la relación que mantiene con UJA. Normalmente, la base jurídica que legitima este tratamiento, será su consentimiento, el interés legítimo o la necesidad para gestionar una relación contractual o similar. El plazo de conservación de sus datos vendrá determinado por la relación que mantiene con nosotros.

Para más información al respecto, o para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación/supresión, oposición, limitación o portabilidad, dirija una comunicación por escrito a UNIVERSIDAD DE JAÉN, Campus Las Lagunillas s/n. 23071 – Jaén, o a nuestro delegado de protección de datos [[dpo@ujaen.es](mailto:dpo@ujaen.es)]. En caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo Andaluz de Transparencia y Protección de Datos ([www.ctpdandalucia.es](http://www.ctpdandalucia.es)).

Asimismo, es su responsabilidad comprobar que este mensaje o sus archivos adjuntos no contengan virus informáticos, y en caso que los tuvieran eliminarlos.



---

**Convocatoria Comisión de calidad 4-10-24.docx**  
26K